



9465 - ¿Por qué está prohibido que un hombre y una mujer que no son mahram tengan una relación?

Pregunta

¿Por qué los musulmanes no pueden tener citas? Soy una cristiana muy estricta y tengo un amigo musulmán al que estoy tratando de comprender.

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

El Islam le prohíbe a un hombre estar a solas con una mujer no mahram (que no es su esposa o pariente cercana) incluso si le está enseñando el Corán, que es el Libro de Allah. Esto es porque Shaytaan (Satanás) se interpondrá entre ellos. El Profeta del Islam (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “Ningún hombre está a solas con una mujer sin que Shaytaan sea el tercero presente entre ellos”. Si esta mujer quiere oír sobre el Islam y leer sobre él en detalle, puede buscar libros sobre el Islam que han sido traducidos a diferentes idiomas, para que pueda leer en el idioma que entiende. Luego si comprende lo que le atrae del Islam, puede convertirse en musulmana. Si no comprende algo y quiere que alguien se lo explique, está permitido que le pregunte a un hombre, mientras no implique *juhwah* (estar a solas con un miembro del sexo opuesto). Entonces puede tener un mahram (pariente cercano) con ella, o un grupo de mujeres, y el hombre debe ser un musulmán confiable, o un grupo de musulmanes confiables que se sienten con esta mujer y le enseñen el Islam para que lo comprenda y se le demuestren las pruebas. Esto es lícito.

Sheij 'Abd-Allaah ibn Yibrin

Allah quiere purificar a los musulmanes, por lo tanto prohibió todos los medios que pueden llevar al mal, la inmoralidad y la obscenidad. Usted sabe que si un hombre está a solas con una mujer y



empieza una relación con ella, esta relación generalmente conduce a malos resultados. Estar a solas con un miembro del sexo opuesto es el camino a la inmoralidad y la fornicación. No está permitido que un hombre se alabe y diga: “No me verá afectado por estar a solas con una mujer”. El Islam no permite la oportunidad de que las cosas se vayan de las manos; mantiene a las personas lejos de los pasos que pueden llevar a eso en primer lugar. Las reglamentaciones de la shari’ah fueron reveladas para todas las personas, no es válido que se diga que hay casos de julwah que no llevan a acciones haraam, como tocarse y besarse. ¿Por qué una persona se debería exponer a la tentación?

No hay garantía de que si un hombre está a solas con una mujer no mahram y nadie más está presente, algo pueda cruzarseles por la mente a cualquiera de los dos, aunque nada suceda en la realidad. Pero de hecho, encuentros frecuentes pueden causar que algo de eso suceda.

En este caso, la shari’ah cierra todas las puertas que puedan llevar al mal.

Si una mujer necesita hablar con un hombre por una razón genuina, o viceversa, se puede lograr mediante correspondencia, sin necesidad de encontrarse, o se pueden encontrar en un lugar público. Siempre que ambos sean modestos y usen vestimenta recatada.

Y Allah es la Guía al Camino Recto.